

DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día 26 de octubre de 2022 se ha publicado en el Portal Adriano, la Resolución de 26 de octubre de 2022, de la Secretaría General Provincial de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública por la que se corrigen errores en las listas provisionales de baremación, aprobadas y publicadas por Resolución de 6 de mayo de 2022, para integrar las bolsas de personal interino de los cuerpos de Médicos Forenses, Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial al servicio de la Administración de Justicia en Andalucía.

Conforme a la base octava de la Resolución de 29 de noviembre de 2019, de la Dirección General de Oficina Judicial y Fiscal, las personas interesadas podrán presentar alegaciones en el plazo de 10 días a partir de la fecha de publicación de las listas provisionales (desde el 26 de octubre hasta el 9 de noviembre de 2022), a través del modelo de subsanación y alegaciones del Anexo II de dicha Resolución y por las vías establecidas en las bases quinta y sexta.

Fdo.: Jesús Solís Ruiz

Jefe del Servicio de Gestión de Recursos Humanos
de la Administración de Justicia



| | | | |
|--------------|--------------------------------|---|------------|
| FIRMADO POR | JESUS SOLIS RUIZ | 26/10/2022 | PÁGINA 1/1 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmUSAKVNLU3HBH3HPSZCCJYVZPC | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |